



**GOBIERNO  
FEDERAL**

**SEDESOL**

## **DOCUMENTO METODOLÓGICO**

### **SEGUIMIENTO FÍSICO**

**PROGRAMA DE APOYO A LAS INSTANCIAS DE  
MUJERES EN LAS ENTIDADES FEDERATIVAS PARA  
IMPLEMENTAR Y EJECUTAR PROGRAMAS DE PREVENCIÓN DE  
LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES  
(PAIMEF)**



**Vivir Mejor**



**GOBIERNO**  
F E D E R A L

**SEDESOL**

**Indesol**  
Instituto Nacional de Desarrollo Social



## 1. Marco legal de referencia

Las actividades de seguimiento físico se realizarán con base en lo previsto en el numeral 7.1 de las Reglas de Operación del Programa:

*“Con el propósito de mejorar la operación del programa, el Indesol llevará a cabo el seguimiento al ejercicio de recursos fiscales, acciones ejecutadas, resultados, indicadores y metas alcanzadas. Asimismo, realizará y coordinará acciones de seguimiento físico (monitoreo en campo), cuya metodología será acordada con la Subsecretaría de Prospectiva, Planeación y Evaluación.”*

## 2. Objetivos

### **Objetivo general**

Dar seguimiento a la ejecución de las acciones relativas a la oferta de servicios de atención especializada de la violencia contra las mujeres implementadas por las Instancias de Mujeres en las Entidades Federativas (IMEF).

### **Objetivos específicos**

Determinar:

- Si las IMEF ejecutan las metas convenidas en los términos de los proyectos PAIMEF autorizados.
- Si las IMEF ejercen los recursos ministrados en los términos autorizados en los Convenios de coordinación suscritos con el INDESOL.

## 3. Diseño Metodológico

### **3.1 Definición del universo restringido**

La unidad de observación para las actividades de seguimiento físico del PAIMEF son las acciones de atención especializada a mujeres en situación de violencia, sus hijas e hijos implementadas en 2009, las cuales se enmarcan en la vertiente D de las Reglas de operación.



### **3.2 Cálculo y selección de la muestra**

Para seleccionar las IMEF y las acciones que conforman la muestra, se tomaron en cuenta los siguientes criterios:

#### Criterios para la selección de IMEF:

- Cubrir las 4 regiones del PAIMEF (Norte, Sur, Centro y Occidente).
- Realizar seguimiento físico a las IMEF que no hayan tenido visitas de seguimiento en el pasado ejercicio fiscal<sup>1</sup>.
- IMEF que implementen acciones en el marco de la vertiente D.

#### Criterios para la selección de acciones:

- Acciones contempladas en el marco de la vertiente d, relativas a la atención de las mujeres en situación de violencia, sus hijas e hijos dentro de los diferentes servicios de atención especializada<sup>2</sup>.

#### Tamaño de la muestra

##### **14 IMEF**

**28 acciones** en materia de atención de la violencia contra las mujeres (2 acciones de atención especializada por cada IMEF).

*Ver Anexo 1*

#### Nivel de representatividad

Nacional

*Ver Anexo 1*

### **3.3 Fuentes de captación**

#### Informantes clave:

- Personal directivo de los servicios de atención especializada.

<sup>1</sup> Durante el ejercicio fiscal 2009, se visitaron 17 IMEF. Para este año correspondería visitar las 15 restantes, pero solamente se visitarán 14 debido a que un estado no presentó proyecto en 2009.

<sup>2</sup> Los servicios especializados de atención directa comprenden: refugios, casas de tránsito, centros de atención externa, unidades móviles, módulos de orientación y atención, líneas telefónicas, ventanillas de información, así como otras acciones desde las que se desarrollan procesos de independencia, autonomía y empoderamiento de las mujeres en situación de violencia.



**GOBIERNO  
FEDERAL**

**SEDESOL**

**Indesol**  
Instituto Nacional de Desarrollo Social



- Profesionales contratadas/os con recursos del PAIMEF para implementar las metas convenidas.
- Usuarias de los servicios de atención especializada.

#### Instrumentos para la recolección de datos

- Guía para el seguimiento físico de las acciones.
- Cuestionario para el personal directivo de los servicios de atención especializada.
- Cuestionario para las/os profesionales contratadas/os con recursos del PAIMEF.
- Cuestionario para las usuarias de los servicios de atención externa.
- Cuestionario para las usuarias de los servicios de alojamiento y protección (refugios, albergues y casas de tránsito).

Ver Anexo 2

### **3.4 Planeación de la ejecución**

En el Anexo 3 se describe el proceso de planeación para la ejecución de las acciones de seguimiento físico del PAIMEF.

En el Anexo 4 se presenta el calendario simplificado de las visitas de seguimiento.

### **3.5 Autorización**

#### Elaboración del Documento Metodológico de Seguimiento Físico del PAIMEF

- Mtra. Karina Maribel Ortiz Guerrero. Jefa de Departamento de Seguimiento del PAIMEF.

#### Revisión del Documento Metodológico de Seguimiento Físico del PAIMEF

- Mtra. Carmen Echeverría Cabrera. Directora de Desarrollo de Proyectos Estratégicos. INDESOL

#### Validación y Autorización del Documento Metodológico de Seguimiento Físico del PAIMEF

- Mtra. Carmen Echeverría Cabrera. Directora de Desarrollo de Proyectos Estratégicos. INDESOL



**G**OBIERNO  
F E D E R A L

**SEDESOL**

**Indesol**  
Instituto Nacional de Desarrollo Social



- Dra. Cristina Padilla Dieste. Directora General Adjunta de Equidad de Género y Proyectos Estratégicos para el Desarrollo. INDESOL
- Mtro. Noel Pérez Benítez. Director General de Planeación de la Unidad de Planeación y Relaciones Internacionales de la SEDESOL.



**GOBIERNO**  
FEDERAL

**SEDESOL**

**Indesol**  
Instituto Nacional de Desarrollo Social



**ANEXO 1**

**PROYECTOS Y ACCIONES SUJETAS SEGUIMIENTO FÍSICO**

Región	Entidad federativa	IMEF	Proyecto	Folio	Acciones
<b>Norte</b>	Baja California	Instituto de la Mujer para el Estado de Baja California	Acciones para fomentar el desarrollo y equidad para las mujeres de Baja California	02-PAIMEF09-21	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Creación y equipamiento de un módulo de atención en Tecate, en el que se brindará atención a 150 mujeres víctimas de violencia en el área social, psicológica y legal.</li> <li>2. Fortalecimiento de la operación de un módulo de atención en Ensenada, en el que se brindará atención especializada a por lo menos 300 mujeres víctimas de violencia en el área social, psicológica y legal.</li> </ol>
	Baja California Sur	Instituto Sudcaliforniano de la Mujer	Programa para la Prevención, Mitigación y Erradicación de la Violencia de Género en el Estado de Baja California Sur	03-PAIMEF09-11	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Atención psicológica, legal y de trabajo social a mujeres, sus hijas e hijos en situación de violencia, en el Refugio ubicado en Ciudad de La Paz, con capacidad instalada de atención para 24 mujeres, sus hijas e hijos.</li> <li>2. Apoyo a la operación de 15 módulos de atención integral (12 fijos y tres itinerantes) y una unidad de atención psicológica, en los cinco municipios del estado: Los Cabos, La Paz, Comondú, Loreto y Mulegé, los cuales ofrecen servicios especializados en psicología, orientación legal y trabajo social, a</li> </ol>



**GOBIERNO**  
FEDERAL

**SEDESOL**

**Indesol**  
Instituto Nacional de Desarrollo Social



Región	Entidad federativa	IMEF	Proyecto	Folio	Acciones
	Coahuila	Instituto Coahuilense de las Mujeres	Programa Integral para la Mujer, Por Una vida Libre de Violencia	05-PAIMEF09-16	<p>mujeres y sus hijas e hijos, en situación de violencia.</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>Fortalecimiento de la capacidad operativa del Refugio “Nuevas Opciones de Vida, A.C.” que atiende mujeres víctimas de violencia, así como sus hijas e hijos, en lo referente a servicios profesionales especializados en materia legal, trabajo social y atención psicológica, en el municipio de Saltillo beneficiando aproximadamente a 110 personas.</li> <li>Fortalecimiento de la capacidad operativa de 8 unidades de atención externa para mujeres víctimas de violencia donde se brindan los servicios de asesoría legal, atención psicológica e intervención en crisis, en los municipios de Saltillo, Monclova, Sabinas, San Juan de Sabinas, Piedras Negras, Acuña, Matamoros y Torreón.”</li> </ol>
<b>Sur</b>	Campeche	Instituto de la Mujer del Estado de Campeche	Consolidando acciones para prevenir, diagnosticar y erradicar la violencia de género en el estado de Campeche.	04-PAIMEF09-17	<ol style="list-style-type: none"> <li>6000 servicios de atención en orientación psicológica, legal, medicina preventiva, y capacitación para 3,000 mujeres de 8 municipios del estado a través de la Unidad Itinerante “Mujer Móvil” y las brigadas de atención en Salud, género y violencia.</li> <li>Contención emocional individual y grupal para el personal integrante de la</li> </ol>



**GOBIERNO**  
FEDERAL

**SEDESOL**

**Indesol**  
Instituto Nacional de Desarrollo Social



Región	Entidad federativa	IMEF	Proyecto	Folio	Acciones
					unidad itinerante “Mujer Móvil” (18 participantes, cuatro sesiones en 64 hrs.)
	Chiapas	Instituto Estatal de las Mujeres del Gobierno del Estado de Chiapas	Programa integral para el fortalecimiento de las políticas públicas para transversalizar la perspectiva de género, la prevención, atención y erradicación de la violencia contra las mujeres.	20-PAIMEF09-02	<ol style="list-style-type: none"> <li>Fortalecimiento de 1 Ventanilla Única de Atención a Mujeres sus hijas e hijos en situación de Violencia ubicada en Tuxtla Gutiérrez, donde se les brindará asesoría en materia de salud, jurídica, psicológica y de trabajo social a 50 mujeres, sus hijas e hijos.</li> <li>Fortalecimiento de la “Casa de Transito de Tuxtla Gutiérrez” que brindan servicios de alimentación, vestimenta y hospedaje a 30 mujeres, hijas e hijos en situación de violencia</li> </ol>
	Guerrero	Secretaría de la Mujer	Programa Estatal de Prevención y Atención de la Violencia contra las Mujeres: Un compromiso de cambio para contribuir a erradicar junt@s la violencia de género en Guerrero	12-PAIMEF 09-30	<ol style="list-style-type: none"> <li>Fortalecimiento del “Refugio Estatal” mediante la instalación del Sistema de Vigilancia que incluye teléfono y video para brindar atención a 10 familias (66 personas).</li> <li>Brindar 1000 servicios de atención psicológica, jurídica y de trabajo social para mujeres en 6 regiones del estado mediante 2 Unidades Itinerantes que realizarán 20 jornadas municipales.</li> </ol>
	Tabasco	Instituto Estatal de las Mujeres del Estado de Tabasco	Prevención y atención y de la Violencia de Género en el Estado de Tabasco	27-PAIMEF09-13	<ol style="list-style-type: none"> <li>Fortalecer la capacidad operativa y de atención directa que brinda la “Unidad Móvil y Brigada de la Centro-Sierra”, en materia de orientación psicológica, jurídica, medicina preventiva y de</li> </ol>



**GOBIERNO**  
FEDERAL

**SEDESOL**

**Indesol**  
Instituto Nacional de Desarrollo Social



Región	Entidad federativa	IMEF	Proyecto	Folio	Acciones
					<p>trabajo social, para ofrecer servicios a 380 mujeres.</p> <p>2. Brindar 2000 servicios de atención, jurídica y/o psicológica desde la “Red Estatal de Atención a mujeres en situación de violencia” desde el Instituto Estatal de las Mujeres, Direcciones de Atención y enlaces municipales.</p>
<b>Centro</b>	Distrito Federal	Instituto de las Mujeres del Distrito Federal	Acciones afirmativas por una ciudad con equidad y libre de violencia para las mujeres	09-PAIMEF09-24	<p>1. Equipamiento y fortalecimiento de la capacidad operativa del Albergue Temporal de la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal de Atención a Víctimas de Violencia en la Ciudad de México, para brindar espacio seguro, digno y temporal y ofrecer atención especializada (médica y psicológica) a las 80 hijas e hijos de las mujeres en situación de violencia.</p> <p>2. Fortalecimiento de una Casa de Emergencia de Tlalpan para brindar espacio seguro, digno y temporal a 25 mujeres en situación de violencia, sus hijas e hijos y servicios de atención psicológica y médica especializada.</p>
	México	Consejo Estatal de la Mujer y Bienestar Social	Compromiso Mexiquense: Hogares sin violencia, familias con equidad	15-PAIMEF09-12	<p>1. Fortalecimiento, acondicionamiento, equipamiento y apoyo a la operación del Albergue German I. Rooth, a fin de brindar un espacio seguro, digno y temporal a 125 mujeres, sus hijas e hijos en situación de violencia y</p>



**GOBIERNO**  
FEDERAL

**SEDESOL**

**Indesol**  
Instituto Nacional de Desarrollo Social



Región	Entidad federativa	IMEF	Proyecto	Folio	Acciones
	Tlaxcala	Instituto Estatal de la Mujer	En busca de un mejor desarrollo humano, social y democrático en el Estado de Tlaxcala: acciones de prevención, detección y atención de la violencia que se ejerce en contra de las mujeres	29-PAIMEF09-06	<p>brindarles servicios de atención psicológica y médica especializadas.</p> <p>2. Acondicionamiento y equipamiento de la ludoteca y el salón de clases del Refugio German I. Rooth, que permitirá desarrollar un proceso educativo para 35 hijas e hijos de las mujeres en situación de violencia albergadas.</p> <p>1. Fortalecimiento y equipamiento de las Unidades de Atención a Víctimas de Violencia Familiar de Apizaco, Papalotla, Calpulalpan, Huamantla, Chiautempan y de la IMEF, para brindar atención integral (asesoría jurídica, psicológica, de trabajo social y atención médica).</p> <p>2. Creación de un Centro de Atención Externa a mujeres en situación de violencia en el municipio de Nativitas para brindar atención integral (asesoría jurídica, psicológica, de trabajo social).</p>
<b>Occidente</b>	Aguascalientes	Instituto Aguascalentense de las Mujeres	Aguascalientes en la construcción de una sociedad libre de violencia de género	01-PAIMEF-05	<p>1. Fortalecimiento de la capacidad operativa del Refugio Mujer Contemporánea A. C. para atender 60 mujeres, sus hijas e hijos en situación de violencia extrema.</p> <p>2. Fortalecimiento de 5 Centros de Atención y Prevención Integral a la Violencia de Género (CAPIV) en los municipios de Aguascalientes, Calvillo,</p>



**GOBIERNO**  
FEDERAL

**SEDESOL**

**Indesol**  
Instituto Nacional de Desarrollo Social



Región	Entidad federativa	IMEF	Proyecto	Folio	Acciones
					El Llano, San Francisco de los Romo y Cosío, para ofrecer servicios de atención psicológica, asesoría legal, de trabajo social y ludoteca.
	Colima	Instituto Colimense de las Mujeres	Caminando, creando conciencia contra la violencia de género	06-PAIMEF09-04	<ol style="list-style-type: none"> <li>Fortalecimiento del refugio de Colima Casa Hogar para la Madre Soltera "Rita Ruiz Velasco" A.C. y el H. Ayuntamiento de Colima.</li> <li>Centro de Atención externa para atención y prevención de la violencia hacia las mujeres, niñas y niños.</li> </ol>
	Jalisco	Instituto Jalisciense de las Mujeres	Fortalecimiento de acciones para disminuir la violencia de género en Jalisco	14-PAIMEF09-01	<ol style="list-style-type: none"> <li>Fortalecimiento del Refugio DIF Jalisco con personal especializado y equipo de oficina y de cómputo.</li> <li>Creación de un módulo de orientación itinerante en la región Altos Sur de Jalisco, brindando servicios de atención psicológica, jurídica y de trabajos social, a mujeres en situación de violencia.</li> </ol>
	Sinaloa	Instituto Sinaloense de las Mujeres	Programa de atención de la violencia contra las mujeres sinaloenses	25-PAIMEF09-18	<ol style="list-style-type: none"> <li>Fortalecimiento de la capacidad operativa del Refugio "Unidas por la Paz A. C.", para que brinden servicios especializados a mujeres, sus hijas e hijos en situación de violencia.</li> <li>Fortalecimiento de la capacidad operativa del Refugio "Albergue para la Protección a Víctimas (CAVI)", para que brinden servicios especializados a mujeres, sus hijas e hijos en situación de violencia</li> </ol>





Describe

( ) Capacitación

Describe

( ) Contención emocional

Describe

**Instalaciones**

**El servicio está en funcionamiento**

( ) sí ( ) no \_\_\_\_\_

**El establecimiento está bien ubicado**

( ) sí ( ) no \_\_\_\_\_

**Cuenta con rampas y accesos para personas con discapacidad**

( ) sí ( ) no \_\_\_\_\_

**El inmueble se encuentra en buen estado físico**

( ) sí ( ) no \_\_\_\_\_

**Las instalaciones son cómodas y están aseadas**

( ) sí ( ) no \_\_\_\_\_

**Cuenta con medidas de seguridad**

( ) sí ( ) no \_\_\_\_\_

**Las áreas de atención especializada son privadas**

( ) sí ( ) no \_\_\_\_\_

**Cuenta con áreas de atención para niñas y niños**

( ) sí ( ) no \_\_\_\_\_

**El mobiliario y equipamiento son adecuados y suficientes**

( ) sí ( ) no \_\_\_\_\_

**Cuenta con vehículo propio**

( ) sí ( ) no \_\_\_\_\_

**El vehículo fue adquirido con recursos del PAIMEF**

( ) sí ( ) no año ( ) \_\_\_\_\_

**Cuenta con logos oficiales**

( ) sí ( ) no \_\_\_\_\_

**Qué utilidad se le da al vehículo**

\_\_\_\_\_



**Hallazgos relevantes**

**Aspectos a destacar**

\_\_\_\_\_

**Asuntos pendientes**

\_\_\_\_\_

**Recomendaciones**

\_\_\_\_\_

**SERVICIOS DE ATENCIÓN ESPECIALIZADA  
PERSONAL DIRECTIVO  
CUESTIONARIO**

Información General	
<b>Fecha</b>	
<b>Estado y localidad</b>	
<b>Tipo de servicio</b>	
<b>Servicios de atención externa</b> <input type="checkbox"/> centro de atención externa <input type="checkbox"/> unidad de atención fija <input type="checkbox"/> unidad de atención móvil <input type="checkbox"/> módulo de orientación <input type="checkbox"/> línea telefónica <input type="checkbox"/> ventanilla de información <input type="checkbox"/> otro (especifique)	<b>Servicios de alojamiento y protección</b> <input type="checkbox"/> refugio <input type="checkbox"/> casa de tránsito <input type="checkbox"/> albergue <input type="checkbox"/> cuarto de transición <input type="checkbox"/> otro (especifique)
<b>Nombre del servicio</b>	
<b>Adscripción</b>	
<input type="checkbox"/> Gubernamental <input type="checkbox"/> OSC CLUNI <input type="checkbox"/> sí <input type="checkbox"/> no Objeto social _____	
<b>Servicios de alojamiento y protección</b>	
<input type="checkbox"/> Capacidad del establecimiento _____ <input type="checkbox"/> Cuenta con oficina de atención externa <input type="checkbox"/> sí <input type="checkbox"/> no (especifique) _____ <input type="checkbox"/> Pertenece a la Red Nacional de Refugios <input type="checkbox"/> sí <input type="checkbox"/> no <input type="checkbox"/> Tiempo máximo de estadía _____	
<b>Nombre de las/os visitadoras/es</b>	



Datos de la persona entrevistada			
<b>Nombre</b>			
<b>Edad</b>	<b>Sexo</b>	<b>M</b>	<b>H</b>
<b>Escolaridad</b> (carrera y especialidad)			
<b>Cargo</b>			
<b>Antigüedad</b>			
<b>Experiencia previa</b>			

**Oferta de atención** (especifique)

- ( ) Trabajo social \_\_\_\_\_
- ( ) Psicología \_\_\_\_\_
- ( ) Legal \_\_\_\_\_
- ( ) Médica \_\_\_\_\_
- ( ) Otra<sup>3</sup> \_\_\_\_\_

**Modelo de atención**

- Cuenta con modelo de atención ( ) sí ( ) no
- Estatus del modelo de atención ( ) completo ( ) en elaboración
- Se presentó el modelo de atención ( ) sí ( ) no \_\_\_\_\_
- Cuenta con manual de procedimientos ( ) sí ( ) no
- Se presentó el manual ( ) sí ( ) no \_\_\_\_\_

**Marco conceptual y legislativo**

Describa el marco conceptual y legislativo en el que basan la práctica del servicio de atención especializada que dirige

**Personal especializado**

Área	Contratado con recursos PAIMEF
( ) Trabajo social	( ) sí ( ) no
( ) Psicología	( ) sí ( ) no
( ) Legal	( ) sí ( ) no
( ) Médica	( ) sí ( ) no

**Otro tipo de personal**

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

<sup>3</sup> Indagar si ofrecen gestoría de servicios sociales, educativos y laborales.



**Capacitación para el personal** ( ) sí ( ) no  
Describe (tipo de capacitación y qué personal la recibe)

**Contención emocional para el personal** ( ) sí ( ) no  
Describe (tipo de contención y qué personal la recibe)

**Tipos de violencia que viven las usuarias** (especifique)

- ( ) Psicológica \_\_\_\_\_
- ( ) Física \_\_\_\_\_
- ( ) Patrimonial \_\_\_\_\_
- ( ) Económica \_\_\_\_\_
- ( ) Sexual \_\_\_\_\_

**Modalidades de violencia que viven las usuarias** (especifique)

- ( ) Ámbito familiar \_\_\_\_\_
- ( ) Laboral \_\_\_\_\_
- ( ) Docente \_\_\_\_\_
- ( ) Comunitaria \_\_\_\_\_
- ( ) Institucional \_\_\_\_\_
- ( ) ¿Se han presentado casos de feminicidio? \_\_\_\_\_

**Instituciones de procedencia**

**Instituciones de canalización**

Tipo de procesos	Porcentaje de mujeres que concluyen sus procesos	Porcentaje de mujeres que interrumpen sus procesos	Causa de deserción
Psicológicos			
Legales			

**Sistematizan la información generada** ( ) sí ( ) no  
Describe (herramientas y procesos)



**Cuentan con algún sistema de información sobre la violencia contra las mujeres**

( ) sí ( ) no

Describe

**Realizan seguimiento ( ) sí ( ) no**

Describe (herramientas y procesos)

**A qué instancias reportan dicha información**

---

**Cooperación interinstitucional**

<b>Instancias gubernamentales</b>	Acuerdo de Cooperación	Convenio firmado	Describe

<b>OSC</b>	Acuerdo de Cooperación	Convenio firmado	Describe

<b>Instituciones académicas</b>	Acuerdo de Cooperación	Convenio firmado	Describe

<b>Otros actores</b>	Acuerdo de Cooperación	Convenio firmado	Describe

**Existen canales de información y retroalimentación con la IMEF**

Describe (herramientas y procesos)

**Reciben apoyo financiero de otros programas ( ) sí ( ) no**

**Mencione las medidas de confidencialidad y seguridad implementadas**

**Mencione los obstáculos y dificultades que se han presentado**



**Mencione las fortalezas identificadas**

**Mencione las necesidades detectadas**

**SERVICIOS DE ATENCIÓN EXTERNA  
PERSONAL DE ATENCIÓN ESPECIALIZADA  
(Contratado con recursos del PAIMEF)  
CUESTIONARIO**

Información General	
<b>Fecha</b>	
<b>Estado y localidad</b>	
<b>Tipo de servicio</b>	
<b>Servicios de atención externa</b> <input type="checkbox"/> centro de atención externa <input type="checkbox"/> unidad de atención fija <input type="checkbox"/> unidad de atención móvil <input type="checkbox"/> módulo de orientación <input type="checkbox"/> línea telefónica <input type="checkbox"/> ventanilla de información <input type="checkbox"/> otro (especifique)	<b>Servicios de alojamiento y protección</b> <input type="checkbox"/> refugio <input type="checkbox"/> casa de tránsito <input type="checkbox"/> albergue <input type="checkbox"/> cuarto de transición <input type="checkbox"/> otro (especifique)
<b>Nombre del servicio</b>	
<b>Adscripción</b> <input type="checkbox"/> Gubernamental <input type="checkbox"/> OSC	
<b>Nombre de las/os visitadoras/es</b>	

Datos de la persona entrevistada			
<b>Nombre</b>			
<b>Edad</b>	<b>Sexo</b>	<b>M</b>	<b>H</b>
<b>Escolaridad</b> (carrera y especialidad)			
<b>Cargo</b>			
<b>Antigüedad</b>			
<b>Experiencia previa</b>			

**Tipo de atención que ofrece** (especifique)

- Trabajo social \_\_\_\_\_
- Psicología \_\_\_\_\_
- Legal \_\_\_\_\_
- Médica \_\_\_\_\_
- Otra \_\_\_\_\_



**Cuenta con experiencia en atención a las mujeres en situación de violencia**

( ) sí ( ) no Describa

**Marco conceptual y legislativo**

Describe el marco conceptual y legislativo en el que basa su práctica

**Trabaja a partir de un modelo de atención ( ) sí ( ) no Describa**

**Recibió algún tipo de inducción al servicio que ofrece ( ) sí ( ) no**

Describe

**Ha recibido algún tipo de capacitación ( ) sí ( ) no Describa**

**Recibe contención emocional ( ) sí ( ) no Describa**

**Tipos de violencia que viven las usuarias (especifique)**

- ( ) Psicológica \_\_\_\_\_
- ( ) Física \_\_\_\_\_
- ( ) Patrimonial \_\_\_\_\_
- ( ) Económica \_\_\_\_\_
- ( ) Sexual \_\_\_\_\_

**Modalidades de violencia que viven las usuarias (especifique)**

- ( ) Ámbito familiar \_\_\_\_\_
- ( ) Laboral \_\_\_\_\_
- ( ) Docente \_\_\_\_\_
- ( ) Comunitaria \_\_\_\_\_
- ( ) Institucional \_\_\_\_\_
- ( ) ¿Se han presentado casos de feminicidio? \_\_\_\_\_

Porcentaje de mujeres que concluyen sus procesos	Porcentaje de mujeres que interrumpen sus	Causa de deserción
--	---	--------------------



	<b>procesos</b>	

**Sistematiza la información generada** ( ) sí ( ) no

Describe (herramientas y procesos)

**Realizan seguimiento** ( ) sí ( ) no

Describe (herramientas y procesos)

**Ha recibido puntualmente sus honorarios** ( ) sí ( ) no \_\_\_\_\_

**Sus espacios y herramientas de trabajo son adecuados y suficientes**

( ) sí ( ) no \_\_\_\_\_

**Mencione las medidas de confidencialidad y seguridad implementadas**

**Mencione los obstáculos y dificultades que se han presentado**

**Mencione las fortalezas identificadas**

**Mencione las necesidades detectadas**

**SERVICIOS DE ATENCIÓN EXTERNA  
USUARIAS\*  
CUESTIONARIO**

Información General
<b>Fecha</b>
<b>Estado y localidad</b>
<b>Tipo de servicio</b>
<b>Servicios de atención externa</b>
( ) centro de atención externa
( ) unidad de atención fija
( ) unidad de atención móvil
( ) módulo de orientación
( ) línea telefónica



( ) ventanilla de información
( ) otro (especifique)
<b>Nombre del servicio</b>
<b>Adscripción</b>
( ) Gubernamental ( ) OSC
<b>Nombre de las/os visitadoras/es</b>

Datos de la persona entrevistada	
<b>Edad</b>	<b>Municipio o localidad de procedencia</b>
<b>Sexo M H</b>	
<b>Sabe leer y escribir ( ) sí ( ) no</b>	
<b>Escolaridad</b>	
<b>Estado civil</b>	<b>Número de hijas/os</b>
<b>Edad de la primera unión</b>	
<b>Ocupación</b>	<b>Actividad remunerada ( ) sí ( ) no</b>
	<b>Salario \$</b>
<b>La vivienda es</b>	<b>Número de cuartos en la vivienda (sin contar baños)</b>
( ) Propia y pagada ( ) Propia y pagándose ( ) Propia e hipotecada	
<b>Material del piso de la vivienda</b>	<b>La vivienda cuenta con servicios de</b>
<b>Material del techo de la vivienda</b>	( ) Luz eléctrica ( ) Agua entubada
	( ) Gas
<b>La calle donde vive cuenta con</b>	<b>Recibe el apoyo de algún otro programa</b>
( ) Alumbrado público ( ) Pavimento	
( ) Drenaje	

\* Antes de iniciar la entrevista, se le deberá brindar a la usuaria una explicación exhaustiva sobre la finalidad que persigue el cuestionario, de tal manera que su participación sea voluntaria, libre e informada. Así mismo, es fundamental dejarle en claro que toda la información que proporcione será confidencial, y que ni el personal ni la IMEF tendrán acceso a los cuestionarios.

**Qué atenciones recibe**

( ) Trabajo social \_\_\_\_\_

( ) Psicología \_\_\_\_\_

( ) Legal \_\_\_\_\_

( ) Médica \_\_\_\_\_

( ) Otra \_\_\_\_\_

**Cómo se enteró del servicio**

( ) Medio impreso \_\_\_\_\_

( ) Medio electrónico \_\_\_\_\_

( ) Canalización \_\_\_\_\_

( ) Referencia personal \_\_\_\_\_

( ) Otra \_\_\_\_\_



Desde hace cuánto tiempo recibe atención \_\_\_\_\_

Ha asistido a pláticas ( ) sí ( ) no \_\_\_\_\_

Ha asistido a talleres ( ) sí ( ) no \_\_\_\_\_

Recibe capacitación para el empleo ( ) sí ( ) no \_\_\_\_\_

Ha recibido orientación sobre la bolsa de trabajo ( ) sí ( ) no \_\_\_\_\_

La han canalizado a otros servicios ( ) sí ( ) no \_\_\_\_\_

Le han dado material de apoyo –trípticos, dípticos, folletos- ( ) sí ( ) no

Sabe usted qué hacer en caso de ser víctima de violencia ( ) sí ( ) no

Sus hijas/os reciben algún tipo de atención ( ) sí ( ) no \_\_\_\_\_

Qué opina de la atención recibida

Qué opina de las instalaciones

Tiene alguna sugerencia para la mejora del servicio

**SERVICIOS DE ALOJAMIENTO Y PROTECCIÓN  
USUARIAS\*  
CUESTIONARIO**

Información General
<b>Fecha</b>
<b>Estado y localidad</b>
<b>Tipo de servicio</b>
<b>Servicios de alojamiento y protección</b> ( ) refugio ( ) casa de tránsito ( ) albergue ( ) cuarto de transición ( ) otro (especifique)
<b>Nombre del servicio</b>
<b>Adscripción</b> ( ) Gubernamental ( ) OSC
<b>Nombre de las/os visitadoras/es</b>



Datos de la persona entrevistada	
Edad	Municipio o localidad de procedencia
Sexo M H	
Sabe leer y escribir ( ) sí ( ) no	
Escolaridad	
Estado civil	Número de hijas/os
Edad de la primera unión	
Ocupación	Actividad remunerada ( ) sí ( ) no
	Salario \$
Recibe el apoyo de algún otro programa	

\* Antes de iniciar la entrevista, se le deberá brindar a la usuaria una explicación exhaustiva sobre la finalidad que persigue el cuestionario, de tal manera que su participación sea voluntaria, libre e informada. Así mismo, es fundamental dejarle en claro que toda la información que proporcione será confidencial, y que ni el personal ni la IMEF tendrán acceso a los cuestionarios.

**Qué atenciones recibe**

- ( ) Trabajo social \_\_\_\_\_
- ( ) Psicología \_\_\_\_\_
- ( ) Legal \_\_\_\_\_
- ( ) Médica \_\_\_\_\_
- ( ) Otra \_\_\_\_\_

Hace cuánto llegó al refugio \_\_\_\_\_

Viene de alguna otra institución ( ) sí ( ) no \_\_\_\_\_

Viven aquí sus hijas/os ( ) sí ( ) no \_\_\_\_\_

Ha estado en algún otro refugio ( ) sí ( ) no \_\_\_\_\_

**Le informaron sobre sus derechos y responsabilidades dentro del refugio**

( ) sí ( ) no \_\_\_\_\_

**Le han dicho cuánto tiempo podrá permanecer en este espacio**

( ) sí ( ) no \_\_\_\_\_

**Le comentaron oportunamente sobre las medidas de protección y confidencialidad ( ) sí ( ) no \_\_\_\_\_**

**Le brindan a usted y a sus hijas/os lo necesario -alimentos, ropa, artículos para el aseo personal, etcétera- para que su estancia sea cómoda**

( ) sí ( ) no \_\_\_\_\_



**GOBIERNO**  
F E D E R A L

**SEDESOL**

**Indesol**  
Instituto Nacional de Desarrollo Social



**Asiste a talleres** ( ) sí ( ) no \_\_\_\_\_

**Recibe capacitación para el empleo** ( ) sí ( ) no \_\_\_\_\_

**Ha recibido orientación sobre la bolsa de trabajo** ( ) sí ( ) no \_\_\_\_\_

**Le han proporcionado algún tipo de información para que continúe su atención una vez que termine su estancia en este lugar**

( ) sí ( ) no \_\_\_\_\_

**Sabe usted qué hacer en caso de ser víctima de violencia** ( ) sí ( ) no

**Sus hijas/os reciben algún tipo de atención** ( ) sí ( ) no \_\_\_\_\_

**Qué opina de la atención recibida**

**Qué opina de las instalaciones**

**Tiene alguna sugerencia para la mejora del servicio**



**GOBIERNO**  
FEDERAL

**SEDESOL**

**Indesol**  
Instituto Nacional de Desarrollo Social



### ANEXO 3

#### PROCESO DE PLANEACIÓN, EJECUCIÓN Y SISTEMATIZACIÓN DE LAS ACCIONES DE SEGUIMIENTO FÍSICO DEL PAI MEF

Etapa	Paso	Responsables	Actividades	Documentos o materiales de referencia	Documento o material generado	Comentarios
PLANEACIÓN	1	DDPE DSP	<p>Reunión para definir los criterios generales que darán pauta a la elaboración de la propuesta del <i>Documento Metodológico de Seguimiento Físico del PAIMEF</i>, así como la calendarización de las visitas de seguimiento.</p> <p>En esta reunión también se designan a las personas del equipo que realizarán el seguimiento físico (visitadoras/es)</p>	<p>1. <i>Guía para la elaboración del Documento Metodológico de Seguimiento Físico</i></p> <p>2. Calendarios preliminares por región para la programación de las actividades de seguimiento físico</p>	—	<p>Para la definición de dichos criterios se tomará como documento base la <i>Guía</i> remitida por la UPRI.</p> <p>Los calendarios preliminares son propuestos por las Coordinadoras Regionales del PAIMEF.</p> <p>Las/os visitadoras/es son designados a partir de las necesidades de seguimiento de los proyectos.</p>
	2	DSP	Elaboración de la propuesta del <i>Documento Metodológico de</i>	<i>Formato de propuesta simplificada. Seguimiento físico</i>	Propuesta del <i>Documento Metodológico de Seguimiento Físico</i>	La propuesta se refiere a un primer borrador del <i>Documento</i>



**GOBIERNO**  
FEDERAL

**SEDESOL**

**Indesol**  
Instituto Nacional de Desarrollo Social



Etapa	Paso	Responsables	Actividades	Documentos o materiales de referencia	Documento o material generado	Comentarios
			<i>Seguimiento Físico del PAIMEF.</i>	2009	<i>del PAIMEF</i>	<i>metodológico</i> que estará sujeto a las observaciones y comentarios de la DDPE. Este documento integra la calendarización de las vistas de seguimiento.
	3	DDPE	Revisión de la propuesta recibida y emisión de las observaciones pertinentes.	Propuesta del <i>Documento Metodológico de Seguimiento Físico del PAIMEF</i>	—	—
	4	DSP	Integración de las observaciones y elaboración de la versión preliminar del <i>Documento metodológico.</i>	—	Versión preliminar del <i>Documento Metodológico de Seguimiento Físico del PAIMEF</i>	Este documento será sometido a una revisión final antes de su validación.
	5	DDPE	Validación de la versión preliminar del <i>Documento metodológico.</i>	Versión preliminar del <i>Documento Metodológico de Seguimiento Físico del PAIMEF</i>	—	En caso de que el documento integre las observaciones emitidas, será validado como versión final por parte de la DDPE.
	6	DDPE	Envía el <i>Documento metodológico</i> a la DGAEGPED para su conocimiento y	<i>Documento Metodológico de Seguimiento Físico del PAIMEF</i>	—	Envía el documento mediante tarjeta informativa.



**GOBIERNO**  
FEDERAL

**SEDESOL**

**Indesol**  
Instituto Nacional de Desarrollo Social



Etapa	Paso	Responsables	Actividades	Documentos o materiales de referencia	Documento o material generado	Comentarios
			autorización.			
	7	DGAEGPED	Recepción y autorización del <i>Documento metodológico</i> .	<i>Documento Metodológico de Seguimiento Físico del PAIMEF</i>	—	Autoriza la versión final del documento mediante tarjeta informativa para que pueda ser enviado a la UPRI.
	8	DGAEGPED	Envía el <i>Documento metodológico</i> a la UPRI en espera de sus observaciones y sugerencias.	<i>Documento Metodológico de Seguimiento Físico del PAIMEF</i>	—	
	9	UPRI	Emite las observaciones y sugerencias pertinentes.	<i>Documento Metodológico de Seguimiento Físico del PAIMEF</i>	—	
	10	DDPE DSP	Recepción de las observaciones y ajustes al <i>Documento metodológico</i> .	<i>Documento Metodológico de Seguimiento Físico del PAIMEF</i>	<i>Documento Metodológico de Seguimiento Físico del PAIMEF</i> ajustado.	—
	11	UPRI	Validación del los ajustes al <i>Documento metodológico</i> .	<i>Documento Metodológico de Seguimiento Físico del PAIMEF</i>	—	Se autoriza el <i>Documento metodológico</i> .
	12	Coordinaciones Regionales del PAIMEF	Se le notifica a las/os coordinadoras/es del PAIMEF en las IMEF que su	Calendario de visitas de seguimiento.	—	



**GOBIERNO**  
FEDERAL

**SEDESOL**

**Indesol**  
Instituto Nacional de Desarrollo Social



Etapa	Paso	Responsables	Actividades	Documentos o materiales de referencia	Documento o material generado	Comentarios
			proyecto fue elegido dentro de la muestra para las acciones de seguimiento físico. Notificación y confirmación de las fechas y horarios previstos para las visitas de seguimiento.			
	13	DSP	Integración de la documentación necesaria para el seguimiento físico.	Batería de instrumentos para la recolección de información en campo.	—	Se envían a las/os visitadoras/es la batería de instrumentos para la recolección de información en campo.  Con esta actividad se concluye la etapa de planeación.



**GOBIERNO**  
FEDERAL

**SEDESOL**

**Indesol**  
Instituto Nacional de Desarrollo Social



Etapa	Paso	Responsables	Actividades	Documentos o materiales de referencia	Documento o material generado	Comentarios
<b>SEGUIMIENTO FÍSICO</b>	14	Visitadoras/es	1. Inicia el seguimiento físico a las acciones de atención de la violencia contra las mujeres, según lugar, fecha y hora acordadas. 2. Presencia y observa el desarrollo de la acciones. 3. Registro de observaciones.	1. Calendario de visitas de seguimiento 2. Batería de instrumentos para la recolección de información en campo.		En este paso, el/la visitador/a únicamente observa el desarrollo de la actividad, y registra de manera objetiva las situaciones observadas con base en las líneas planteadas en el guía para las visitas de campo.
	15	Visitadoras/es	Realiza entrevistas al personal directivo, especialistas y usuarias de los servicios de atención especializada.	Batería de instrumentos para la recolección de información en campo.	Cuestionarios con los comentarios y opiniones del personal directivo, especialistas y usuarias de los servicios de atención especializada.	Los cuestionarios para las usuarias no contienen datos personales que puedan poner en riesgo su privacidad y seguridad. Cabe mencionar que las usuarias serán debidamente notificadas sobre la finalidad que persigue el cuestionario, de tal manera que su participación sea voluntaria, libre e informada.



**GOBIERNO**  
FEDERAL

**SEDESOL**

**Indesol**  
Instituto Nacional de Desarrollo Social



Etapa	Paso	Responsables	Actividades	Documentos o materiales de referencia	Documento o material generado	Comentarios
					Observaciones del seguimiento físico debidamente registradas.	
	16	Visitadoras/es	Llenado de la Constancia de visita de seguimiento y solicitud de firma a el/la coordinador/a del Proyecto PAIMEF.	Constancias de visita de seguimiento (ver <i>anexo 2</i> ).	—	Se trata de un formato que utiliza el/la visitador/a de campo para hacer constar su presencia en campo.
<b>SISTEMATIZACIÓN Y ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN</b>	17	DEC	Captura y sistematización de los datos recogidos durante el seguimiento físico.	Instrumentos utilizados en campo con los datos registrados durante el seguimiento físico	Datos sistematizados de las diversas actividades de seguimiento físico.	—
	19	DSP	Análisis cuantitativo y cualitativo de los datos sistematizados.	1. <i>Documento Metodológico de Seguimiento Físico del PAIMEF</i> 2. Archivos electrónicos de la sistematización de los datos levantados durante el seguimiento físico	Documento con el análisis cuali-cuantitativo.	La información generada a partir del análisis cuali-cuantitativo marcará las líneas a seguir para la elaboración del informe final.
	20	DSP	Elaboración de la versión preliminar del <i>Informe final</i> de	1. <i>Documento Metodológico de Seguimiento Físico</i>	Versión preliminar del <i>Informe final</i>	Dicho informe será remitido a la DDPE, a efectos de que



**GOBIERNO**  
FEDERAL

**SEDESOL**

**Indesol**  
Instituto Nacional de Desarrollo Social



Etapa	Paso	Responsables	Actividades	Documentos o materiales de referencia	Documento o material generado	Comentarios
			las acciones de seguimiento físico.	<i>del PAIMEF</i> 2. Documento con el análisis cuali-cuantitativo de la información generada durante el seguimiento físico.		emita sus observaciones.
	21	DSP	Ajustes al <i>Informe final</i> de las acciones de seguimiento físico.	Observaciones realizadas al Informe final.	<i>Informe final</i> ajustado.	—
	22	DDPE	Entrega del <i>Informe final</i> a la DGAEGPED, mediante tarjeta informativa.	<i>Informe final</i>	—	Se envía el <i>Informe final</i> a la DGAEGPED en espera de su autorización.
	23	DGAEGPED	Autoriza y comunica a la Titular del Indesol los resultados de la muestra de los proyectos visitados.	<i>Informe final</i>	—	—
	24	DGAEGPED	Entrega a la UPRI del <i>Informe final</i> .	<i>Informe final</i>		Con este paso se concluyen las acciones de seguimiento físico del PAIMEF en el presente ejercicio fiscal.

UPRI.- Unidad de Planeación y Relaciones Internacionales. Subsecretaría de Prospectiva, Planeación y Evaluación. SEDESOL  
DGAEGPED.-Dirección General Adjunta de Equidad de Género y Proyectos Estratégicos para el Desarrollo. INDESOL

